

Guatemala, 31 de Octubre 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Estimado Viceministro:

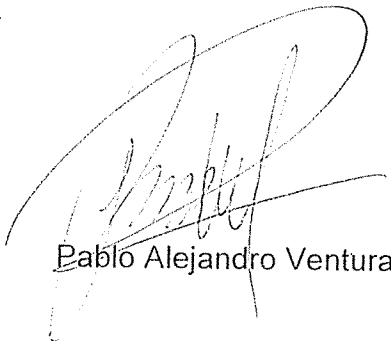
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1901-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 1015-2016, correspondiente al periodo comprendido del 17 al 31 de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0012.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general.
2. Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
3. Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación para la correcta aplicación de la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministerio.
4. Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Revisión analítica de la documentación ingresada al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
2. Apoyo legal y acompañamiento al Viceministro del Deporte y la Recreación en reuniones mantenidas dentro del Consejo Directivo del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación –CONADER- .
3. Dotar de respaldo legal la toma de decisiones administrativas concernientes al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
4. Seguimiento legal y administrativo a los diferentes temas de interés del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
5. Apoyo legal y acompañamiento al Viceministro del Deporte y la Recreación en reuniones mantenidas en diversas instituciones de la Administración Pública.



Pablo Alejandro Ventura Pérez



*Dr. Erick R. Sosa Aldana*  
*Viceministro del Deporte y la Recreación*  
*Ministerio de Cultura y Deportes*

Vo. Bo.